

TRIGÉSIMA NOVENA ENTREGA

EL TERRITORIO ESEQUIBO; RECOPIACIÓN HISTÓRICA DE LA CONTROVERSIA



PERÍODO PRESIDENCIAL DE NICOLÁS MADURO

2016

“...El año 2016 se inició con la noticia de que Guyana había concedido una licencia de explotación petrolera a las compañías Tullow Guyana y Eco Atlantic para el bloque Orinduik, en las aguas de la Zona en Reclamación. Para Tullow sería la segunda exploración allí ya que anteriormente había explotado con la compañía española Repsol.

David Granger dio a conocer para finales de marzo de ese año, varios planes para establecer ciudades en las zonas fronterizas entre Venezuela y Brasil. Las ciudades servirían para controlar esas regiones y se convertirían en “motores de negocios” para impulsar la economía guyanesa¹...”

Con referencia al mapa de la presentación, es el que se ha estado distribuyendo con clara inclinación hacia la tesis infundada de Guyana, que ese territorio es

¹ Donnís Ríos: “El Esequibo una reclamación histórica”, 2016, p. 176.

una herencia colonial dejada por los ingleses. El verdadero mapa de Guyana se observa acá:



20 ENERO

Guyana concede licencia de exploración petrolera a Tullow y Eco Atlantic².

El Ministerio de Recursos Naturales de Guyana ha concedido una licencia de exploración petrolera a las compañías Tullow Guyana y Eco Atlantic para el bloque Orinduik, de 1.802 kilómetros cuadrados, en las aguas costeras del Esequibo, región cuya soberanía es disputada por Venezuela.

Así lo confirmó este miércoles vía telefónica un representante del ministerio, que aseguró que ambas compañías son socias en este acuerdo, que tendrá una duración inicial de cuatro años, aunque podría prolongarse hasta un máximo de diez.

Esta es la segunda exploración que Tullow emprenderá en la zona, tras haberse asociado anteriormente con la española Repsol para explorar el bloque Kanuku, cercano al de Orinduik.

La licitación fue firmada el pasado jueves por el ministro de Recursos Naturales de Guyana, Raphael Trotman; el gerente de la unidad de exploraciones y negocios en Sudamérica de la británica Tullow, John McKenna; y el director de operaciones de la canadiense Eco, Colin Kinley.

El alto comisionado británico en Guyana, Greg Quinn, estuvo presente en la firma de este acuerdo, cuyo importe no ha sido desvelado.

La región de Esequibo está bajo mediación de la ONU desde la firma del Acuerdo de Ginebra en 1966, pero la disputa se agudizó después de que la compañía

² https://www.finanzas.com/empresas/guyana-da-licencia-de-exploracion-petrolera-en-zona-en-disputa-con-venezuela_13331574_102.html

estadounidense Exxon Mobil descubriera en mayo pasado yacimientos de petróleo en aguas costeras de la zona del litigio.

El Gobierno venezolano respondió al hallazgo con un decreto que redistribuye al territorio venezolano e incluye esa zona marítima en discusión.

La zona de Esequibo, de 160.000 kilómetros cuadrados y rica en recursos naturales, representa dos terceras partes de Guyana.

Fuente: EFE³

20 ENERO

Guyana otorga nuevas concesiones en las aguas del Esequibo⁴.

El Ministerio de Recursos Naturales de Guyana ha concedido una licencia de exploración petrolera a las compañías Tullow Guyana y Eco Atlantic para el bloque Orinduik, de 1.802 kilómetros cuadrados, en las aguas costeras del Esequibo, una rica región cuya soberanía es disputada por Venezuela.

Así lo confirmó este miércoles a Efe vía telefónica un representante del ministerio, que aseguró que ambas compañías son socias en este acuerdo, que tendrá una duración inicial de cuatro años, aunque podría prolongarse hasta un máximo de diez.

02 FEBRERO

“El año 2016 se inició con la noticia de que Guyana había concedido una licencia de explotación petrolera a las compañías Tullow Guyana y Eco Atlantic para el bloque Orinduik, en las aguas de la Zona en Reclamación. Para Tullow sería la segunda exploración allí ya que anteriormente había explotado con la compañía española Repsol.

David Granger dio a conocer para finales de marzo de ese año, varios planes para establecer ciudades en las zonas fronterizas entre Venezuela y Brasil. Las ciudades servirían para controlar esas regiones y se convertirían en “motores de negocios” para impulsar la economía guyanesa⁵...”

03 FEBRERO

La ministra del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Delcy Rodríguez, sostuvo una reunión con el director de la Secretaría General de las Naciones Unidas, Edmund Mulet, para solicitar un encuentro en Venezuela entre el Equipo Técnico del Secretaría General de la ONU, con la Comisión Presidencial para Asuntos Fronterizos de Venezuela, con el fin de tratar el diferendo territorial del Esequibo.

³ <https://finanzasdigital.com/2016/01/guyana-concede-licencia-de-exploracion-petrolera-a-tullow-y-eco-atlantic/>

⁴ <https://elestimulo.com/economia/2016-01-20/guyana-concede-licencia-de-exploracion-petrolera-a-tullow-y-eco-atlantic/>

⁵ Manuel, Donis, “El Esequibo una reclamación histórica”, 2016, p. 176.

Acerca de esta reunión, Laila Tajeldine⁶ opinó que Venezuela espera seguir con las negociaciones y se nombre a un nuevo Buen Oficiante que retome el trabajo que se venía desarrollando.

11 FEBRERO

El gobierno de Guyana⁷ anunció su intención de denunciar a Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas por «intentar descarrilar el proceso»

El ministro de Asuntos Exteriores y vicepresidente de Guyana, Carl Greenidge, anunció su intención de denunciar ante Naciones Unidas el intento por parte del Gobierno de Venezuela de hacer «descarrilar el proceso» para acabar con la controversia fronteriza que enfrenta a ambos países.

Greenidge dijo este jueves ante el Parlamento de su país que pretende llevar esa denuncia ante el secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki Moon, y el Consejo de Seguridad del organismo internacional.

Esa denuncia responde a un reciente discurso por parte de la canciller venezolana, Delcy Rodríguez, titulado «Guyana ratifica sus derechos sobre el Esequibo» y que, según Greenidge, estaba «plagado de insinuaciones».

En ese discurso, y siempre según lo afirmado por Greenidge, Rodríguez «afirmó el derecho legítimo de Venezuela en el Esequibo» y dijo estar dispuesta a «enjuiciar esta disputa territorial a través de la diplomacia y el derecho internacional».

«Guyana rechaza los intentos ambiguos para despojarla de sus derechos», dijo el ministro guyanés, para quien «el comportamiento de Venezuela hacia Guyana es una herida abierta a la paz y a la estabilidad de la región», así como «una afrenta al Estado de Derecho».

«Venezuela parece dispuesto a descarrilar el proceso», dijo, tras agregar que «Guyana no permitirá que los engaños que busca Venezuela persistan».

Añadió que Guyana se ha comprometido a participar de iniciativas que se están estudiando con la ONU para resolver la controversia territorial que enfrenta a ambos países.

En mayo del año pasado, Venezuela renovó sus reclamaciones sobre más de dos terceras partes del territorio de Guyana, tras el descubrimiento de petróleo en el bloque guyanés de Stabroek.

Desde entonces las relaciones entre ambos países se han tensado y Venezuela incluso ha interrumpido los intercambios comerciales con Guyana. EFE

13 FEBRERO

Se cumple 140 años de un episodio para recordar; una torpeza histórica y recurrente en la política exterior venezolana:

“...Un 13 de febrero de 1877, para tratar sobre el ya demorado asunto de los límites con la Guayana Británica, el doctor José María Rojas, ministro residente

⁶ <http://www.minci.gob.ve/hace-50-anos-se-firmo-el-acuerdo-de-ginebra/>

⁷ Publicado en EFE <https://www.elpais.cr/2016/02/11/guyana-estudia-acusar-venezuela-en-onu-de-querer-boicotear-solucion-a-disputa/> 11 Febrero, 2016

de Venezuela ante el gobierno de Gran Bretaña, escribe una nota al Conde de Derby, planteándole la conveniencia de concertar un tratado de límites en base al río Esequibo, que, desde la división de la Provincia de Guayana por el Reino de España, pertenece a Venezuela.

Sugiere la idea de fijar una línea convencional, «para prevenir serias dificultades en el futuro, especialmente porque la Guayana está atrayendo la atención general del mundo, a causa de las inmensas riquezas que se descubren allí diariamente», afirmaba Rojas ya en esa época.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Raimundo Andueza Palacio, desaprueba una frase de dicha nota, en la que Rojas dice: «**el Gobierno (de Venezuela) no intenta mantener la pretensión de llegar hasta el Esequibo**»⁸.

Esta actitud, como otras muchas posteriores, ha impedido que se tome legítima posesión de unos 150 mil kilómetros cuadrados que son venezolanos⁹...”

17 FEBRERO

Venezuela celebra hoy los 50 años de la firma del Acuerdo de Ginebra que fue firmado en 1966¹⁰.

En un comunicado, el presidente Nicolás Maduro manifestó su júbilo por el quincuagésimo aniversario de esta “ley internacional bilateral que comprende la justeza del reclamo venezolano sobre su territorio Esequibo, para alcanzar amistosamente el arreglo práctico, aceptable y satisfactorio para ambas partes”.

Por su parte, la canciller venezolana, Delcy Rodríguez, invitó al pueblo a acudir al acto cívico militar que se efectuará en la Plaza Bolívar (capital) en horas de la tarde.

A continuación, el comunicado íntegro del presidente Maduro:

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en nombre del Pueblo y Gobierno venezolanos, manifiesta su júbilo por el quincuagésimo aniversario de la firma del Acuerdo de Ginebra, ley internacional bilateral que comprende la justeza del reclamo venezolano sobre su territorio Esequibo para alcanzar amistosamente el arreglo práctico, aceptable y satisfactorio para ambas partes.

⁸ Subrayado, color y “negritas”, propio

⁹ <https://www.quepasa.com.ve/nacionales/13-de-febrero-de-1877-venezuela-pierde-el-essequibo/>

¹⁰ <https://www.telesurtv.net/news/Venezuela-celebra-50-anos-del-Acuerdo-de-Ginebra-20160217-0027.html>

El Acuerdo de Ginebra de 1966 es un tratado internacional suscrito por Venezuela y Guyana, válidamente depositado en las Naciones Unidas, en el cual se establecen los términos de fiel cumplimiento para resolver el despojo fraudulento que realizaron las potencias imperiales en contra de nuestra Patria.

A 50 años de su firma, la República Bolivariana de Venezuela ha demostrado su convicción indeclinable por la paz, la legalidad, la justicia, y el irrestricto respeto a todos los principios del Derecho Internacional Público, como únicos baluartes para avanzar en el camino seguro que resolverá esta controversia y salvaguardará sus derechos soberanos inalienables sobre el Esequibo.

Hoy más que nunca el Estado venezolano, su pueblo todo, siguen indeclinables en su propósito por alcanzar la justa y definitiva reivindicación de sus derechos soberanos a través de este Acuerdo que logró un renovado estadio histórico de legalidad y justicia.

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela convoca al alma del Pueblo para seguir transitando unidos los caminos de la Diplomacia Bolivariana de Paz en defensa de nuestros legítimos derechos sobre el Esequibo, como Patria libre y soberana cimentada sobre la gesta independentista de nuestro Libertador Simón Bolívar.

Caracas, 17 de febrero de 2016.

En contexto:

El Acuerdo de Ginebra fue suscrito el 17 de febrero de 1966 en Suiza y publicado en Gaceta Oficial el 15 de abril de ese mismo año.

A través de este instrumento, que marcó un hito en la historia territorial de Venezuela, el Estado venezolano consideró nulo el Laudo Arbitral dictado en 1899 en París, que cedió ilegalmente el Esequibo a la Guyana Británica.

El acuerdo establece los mecanismos para iniciar un proceso de tratamiento del llamado diferendo histórico por el Esequibo, entre la República Independiente de Venezuela y la República que se derivaba de la concepción de la independencia de Guyana, que para

ese momento tenía un Gobierno interino, reseñó AVN. El Esequibo no debe explotarse por ser una zona en reclamación.

El Gobierno de Guyana ha violado el Acuerdo de Ginebra en más de 15 ocasiones y ha otorgado concesiones a empresas extranjeras para explotar el Esequibo. La más reciente fue otorgada a Exxon Mobil, petrolera estadounidense que descubrió un yacimiento en el territorio en disputa con Venezuela y hace trabajos de explotación en él.

“...Al firmar el documento, Guyana reconoció la existencia de una controversia con Venezuela. Está obligada a negociar y la solución se inscribe en el ámbito político y no estrictamente jurídico¹¹.

El Acuerdo de Ginebra sigue representando un desafío al cual se debe dar respuesta satisfactoria. La diplomacia venezolana debe emplear todos sus medios de persuasión para llevar a Guyana a la mesa de negociación. Guyana y Gran Bretaña lo firmaron y debe pensarse que fue negociado seriamente. Debe llegarse a un arreglo práctico entre las partes.

Venezuela y Guyana tienen que sentarse a negociar de manera directa, sin interferencias de terceros. Politizar e internacionalizar el asunto pudiera ser un error.

Debemos insistir con Guyana y hacerle comprender la conveniencia que tiene para su futuro económico llegar a un arreglo práctico con Venezuela. Guyana necesita desarrollar sus recursos naturales, pero para ello debe llegar a un acuerdo definitivo con Venezuela en la Zona en Reclamación, entendida como espacio terrestre y su proyección marítima...”

17 FEBRERO

Los nacidos en la Guayana Esequiba luchan por su reconocimiento como venezolanos¹².

La activista Adriana Sabrina John ha dedicado gran parte de su tiempo a defender los derechos de los esequibanos que viven en Venezuela, en especial, porque se ha visto involucrada de forma indirecta.

A pesar de haber nacido en el país, la ex candidata a diputada por el estado Bolívar tuvo que ser presentada, en su primer día de vida, por otras personas para poder recibir una partida de nacimiento. La razón, sus padres biológicos nacieron en el Esequibo, por lo que no tienen documentos de identidad.

17 FEBRERO

¹¹ Manuel Donís Ríos: <https://elucabista.com/2016/02/17/el-acuerdo-de-ginebra-cumple-cincuenta-anos/>

¹² Diario las Américas: <https://www.diariolasamericas.com/revelan-que-nacidos-el-esequibo-no-son-considerados-venezolanos-n3630562>

Marbelys Mavárez¹³

La Guyana Esequiba, también conocida como Territorio del Esequibo, o sencillamente como El Esequibo, es el nombre que se otorga a una parte del llamado escudo guayanés comprendida entre el oeste del río Esequibo hasta el hito en la cima del monte Roraima. Efectivamente esta zona, o territorio, tiene unas bondades que se tornan muy atractivas para las transnacionales, y de forma especial para Exxon Mobil, que no desmaya en sus intentos por socavar la soberanía venezolana. Ya sobre este tema existen no pocos precedentes.

– Hay un asunto que debemos advertir: A los venezolanos debería preocuparle más este asunto por la salida al Océano Atlántico, que por el tema petrolero.

– Pero además en el territorio en reclamación hay de todo: “Agua, oro, petróleo, diamantes y demás minerales”.

–Guyana ha sido muy agresiva otorgando la concesión a Exxon Mobil para que realice exploraciones. En este caso Guayana violó el acuerdo de Ginebra de 1966.

-Entre las incoherencias históricas, el expresidente Marco Pérez Jiménez en 1957 instaló un consulado que posteriormente fue oficializado por el gobierno de Rómulo Betancourt. Era una forma de reconocer que tal territorio pertenecía a de otra jurisdicción, o Estado. ¡Fue un error garrafal!

¿Qué podríamos hacer cuando hoy se cumplen 50 años de la firma del Acuerdo de Ginebra: ¿generar un proceso de diálogo, de encuentro, de intercambio, nada de esto puede ni debe ser abrupto? Debe ser, a mi juicio, un acercamiento armónico entre nacionales. Así debemos asumirlo... No por imposición, no por decreto. Debemos empezar a hacer presencia allí, realizar actos culturales, llevar nuestras manifestaciones folklóricas, que haga presencia lo que nos identifica como pueblo venezolano y lo que nos une.

-Otra propuesta consiste en evaluar la posibilidad de otorgar a 200 mil ciudadanos que habitan en este lugar la cédula venezolana.

– También es importante, amén de necesario, que historiadores, especialistas en la materia, internacionalistas, politólogos, e incluso geógrafos se encarguen de explicar a la población qué ha ocurrido históricamente con este tema. E insistir que se trata de un territorio venezolano. Y que los intereses de una transnacional no pueden estar por encima de los de un Estado. Esto, en el siglo XXI, es francamente inaceptable.

19 FEBRERO

Guyana reclama a Venezuela más cooperación con la ONU¹⁴

El presidente de Guyana, David Granger, reclamó este viernes a Venezuela una mayor cooperación con la ONU para resolver la disputa por la región del Esequibo y consideró que el Gobierno de Nicolás Maduro no está actuando "de buena fe".

¹³ <http://www.mpppst.gob.ve/mpppstweb/index.php/2016/02/17/nuestro-essequibo-y-la-expoliacion-de-exxon-mobil-a-proposito-del-50-aniversario-del-acuerdo-de-ginebra/>

¹⁴ El sol de Margarita
<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:IU3yiZG85r8J:https://elsoldemargarita.com.ve/movil/post/id:164110&cd=8&hl=es-419&ct=clnk&gl=ve> 19feb2016

"Estamos ansiosos por hacer avanzar el proceso más rápido, hemos aceptado la intervención del secretario general de la ONU a través de sus enviados a Georgetown y creemos que Venezuela no ha estado haciendo lo mismo",

dijo Granger en una conferencia de prensa.

"Nos gustaría que Venezuela actuase más rápidamente ante las iniciativas del secretario general",

añadió el mandatario, tras reunirse con el titular de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, en la sede de la organización.

En los últimos meses, el diplomático coreano ha liderado una mediación entre los dos países para intentar solucionar la disputa fronteriza que mantienen desde hace décadas.

Granger defendió hoy que su país ha cooperado plenamente desde el inicio de ese proceso con la ONU, pero consideró que Venezuela "no ha estado actuando de buena fe" al moverse lentamente y no cooperar tanto como su país esperaba.

"El tiempo sigue pasando, estamos celebrando nuestro 50 aniversario y en 50 años no hemos podido lograr una conclusión para este asunto",

señaló.

El presidente recordó que desde su nacimiento como Estado independiente, Guyana ha vivido "bajo la sombra de una reclamación territorial injustificada por parte de Venezuela sobre dos tercios del territorio" del país.

Granger subrayó que la cuestión está ahora totalmente en manos de Ban y que le corresponde a él determinar el camino a seguir, un camino que para Guyana debería ser "consensuado" y contar con la plena cooperación de Venezuela.

Esta semana se cumplieron 50 años del acuerdo de Ginebra firmado en 1966 entre Guyana y Venezuela que permite a la ONU mediar para solucionar el conflicto territorial.

La disputa se reactivó a finales del pasado mes de mayo después de que la compañía Exxon Mobil descubriera un yacimiento petrolero en las costas de Esequibo.

El Gobierno de Venezuela emitió en la misma época un decreto presidencial que dictaba un orden administrativa de defensa del país, con una demarcación que incluía como propias todas las aguas del Atlántico frente a la costa de Esequibo.

El diferendo sobre esa zona, de 160.000 kilómetros cuadrados y muy rica en recursos naturales, se mantiene desde hace cerca de un siglo.

Granger y Maduro se reunieron el pasado septiembre con Ban en Nueva York, una cita que dio pie a una serie de encuentros entre enviados de la ONU y las partes para tratar de avanzar hacia una solución.

15 MARZO

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, recibió a dos enviados del secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, para tratar la controversia con la vecina Guyana por el territorio del Esequibo¹⁵.

¹⁵ Sputnik Mundo: <https://sputniknews.lat/20160315/venezuela-guyana-onu-1057675758.html>

CARACAS (Sputnik) — "Agradecemos al secretario general, que ha permitido abrir compuertas para que estos asuntos se canalicen sobre la base del Acuerdo de Ginebra", dijo Maduro.

El Acuerdo de Ginebra, firmado en 1966 por Venezuela, Gran Bretaña y su entonces colonia Guayana Británica, pautó mecanismos para solucionar el reclamo venezolano sobre 159.000 kilómetros cuadrados de la actual Guyana.

Pero nunca hubo acuerdo real y desde hace tres décadas el tema está en manos del secretario general de la ONU.

"Nosotros decimos que la Guayana Esequiba es venezolana, pero también que el Acuerdo de Ginebra debe llevar a un acuerdo práctico, satisfactorio para las partes. Estoy seguro de que vamos a canalizar de manera exitosa todos los esfuerzos",

expresó Maduro.

La televisión oficial transmitió el saludo protocolario que Maduro dio a los enviados de Ban, su adjunto para asuntos políticos Miroslav Jencâ y el oficial Guillermo Kendall.

Ban consiguió reunir en septiembre en Nueva York a Maduro y a su par guyanés, David Granger, al cabo de meses de choques políticos y diplomáticos a propósito del manejo de la controversia.

Mientras Caracas quiere que continúe el proceso de buen oficiante de la ONU que maneje los contactos entre ambos gobiernos, Georgetown es partidario de llevar el asunto ya definitivamente a la Corte Internacional de Justicia.

15 MARZO

Venezuela advierte falta voluntad política de Guyana¹⁶.

Guyana advierte sobre creación de petrolera nacional¹⁷

Los riesgos de la creación de una compañía petrolera nacional en Guyana compensarían con creces los beneficios en la carrera del país por desarrollar recursos marinos de categoría mundial, advirtió un experto.

El vicepresidente de Guyana, Bharrat Jagdeo, dijo el mes pasado que en septiembre se tomaría una decisión sobre la posible formación de un operador estatal.

Según Arthur Deakin, codirector de Americas Market Intelligence (AMI), la medida socavaría los esfuerzos para promover la transparencia y la competitividad.

"Se necesitaría establecer una nueva estructura legal y regulatoria alrededor de la empresa", señaló Deakin durante el evento Guyana International Petroleum Expo.

"También requeriría encontrar la empresa adecuada con la que asociarse, las personas idóneas para dirigirla y la aplicación de un acuerdo de reparto

¹⁶ https://7a59403d-56fc-456f-843e-3497c8c741fb.usrfiles.com/ugd/7a5940_763179a1139a4a02bb77b9fd8e9a96b3.pdf

¹⁷ Bnamericas <https://www.bnamericas.com/es/noticias/guyana-advierde-sobre-creacion-de-petrolera-nacional> Publicado: martes, 17 mayo, 2022

de beneficios. Todo esto retrasaría lo que Guyana está intentando conseguir",

añadió.

El analista destacó las tribulaciones recientes de otras compañías petroleras nacionales en la región, incluidas la venezolana PDVSA, la brasileña Petrobras y la mexicana Pemex, como razones adicionales para repensar la propuesta.

Además, Deakin advirtió contra un plan del Gobierno de Guyana para encontrar un socio en Medio Oriente para sus proyectos de exploración y producción.

"Estas empresas de Medio Oriente tienen un historial de operar en sociedades no democráticas, donde hay un monarca no electo. No hay responsabilidad pública, hay mucho nepotismo y un historial de mala gobernabilidad",

manifestó.

Además, el experto en energía en Latinoamérica cuestionó una propuesta para excluir a las petroleras ya presentes en el país, como ExxonMobil y Hess, de futuras rondas de licitación.

"Eliminaría la posibilidad de utilizar su experiencia local y economías de escala para acelerar el desarrollo de los recursos de Guyana",

concluyó.

27 JUNIO

Se firma acuerdo petrolero entre Guyana y la Exxon Mobile¹⁸

El 27 de junio de 2016 Guyana suscribió un importante contrato¹⁹ con la filial de Exxon Mobile en el que se pacta el ingreso de 52% de ganancias por la actividad extractiva en plataformas petrolíferas, ante el precedente descubrimiento de yacimientos de hidrocarburos en mayo de 2015 por parte de la empresa norteamericana, lo que reavivó la controversia sobre la región del Esequibo y su fachada atlántica.

04 JULIO

Guyana: en la cúspide de una revolución petrolera²⁰

Guyana está al borde de un auge petrolero.

Después de una serie de éxitos exploratorios sin precedentes, donde 13 de 15 pozos perforados dieron como resultado descubrimientos, un consorcio liderado por

¹⁸ https://7a59403d-56fc-456f-843e-3497c8c741fb.usrfiles.com/ugd/7a5940_c1c0ad77aae44cb9820e65f337856246.pdf

¹⁹ <https://s1.stabroeknews.com/images/2017/12/Petroleum-Agreement.pdf>

²⁰ Bnamericas <https://www.bnamericas.com/es/reportajes/guyana-en-la-cuspide-de-una-revolucion-petrolera> Publicado: jueves, 04 julio, 2019

ExxonMobil comenzará la producción en el bloque Stabroek, a 193km de la costa, a principios de 2020.

Comenzando con 120.000b/d desde el campo Liza, la fase 2 de Liza agregará otros 220.000b/d dos años después, y la compañía apuntará a 750.000b/d — aproximadamente un barril por habitante— para 2025.

Estos éxitos, que han dado lugar a estimaciones de alrededor de 5.000-10.000 millones de barriles (Mb) de equivalente de petróleo recuperable, han llamado la atención de petroleras a nivel mundial.

Grandes jugadores compiten por posicionarse antes de las futuras rondas de licencias y buscan participar tempranamente a través de fusiones, adquisiciones y empresas conjuntas, mientras el Gobierno guyanés se apresura a establecer una legislación que asegure al país una parte justa del botín.

MÁXIMA PRIORIDAD

Guyana es la principal prioridad de exploración de Tullow Oil a nivel mundial, dijo a BNamericas el titular de exploración para Sudamérica, Jerome Kelly, en el marco de la Chameleon Events Guyana Oil & Gas Economic Summit, realizada en Londres.

La empresa está a días de comenzar la perforación en los pozos Jethro y Joe en el bloque Orinduik, adyacente a Stabroek.

Más adelante en el año se planea la perforación en un tercer objetivo, Carapa, liderada por el socio del consorcio Repsol en la licencia de Kanuku.

"He estado en el negocio durante 30 años y Guyana es uno de los cinco principales lugares en los que he trabajado en todo este tiempo", dijo Kelly.

"A nivel mundial, en 2019 es la prioridad de exploración número uno de Tullow. Y en 2020 podría seguir estando entre los tres primeros lugares", agregó, con más de la mitad del presupuesto de exploración global de la empresa contemplado para Guyana este año.

Sin embargo, advirtió que si bien la tasa de éxito de ExxonMobil (87%) no tiene precedentes, no hay garantía de que algo como esto se aplique a otras áreas cercanas.

"Solo porque alguien tenga éxito, incluso en un área amplia, eso no siempre se traduce, particularmente cuando te mueves de aguas más profundas a aguas más someras, pero hemos visto muchos paralelos, particularmente en áreas inmediatamente adyacentes a Stabroek", señaló.

MARCO LEGISLATIVO

Si bien Tullow, junto con sus competidores, estará dispuesta a participar en las nuevas rondas de licencias, es probable que esto esté un poco alejado.

"El Gobierno de Guyana necesita armar el marco legislativo para hacer que esas rondas de licitaciones se realicen y eso lleva tiempo", indicó Kelly.

Las prioridades para el gobierno incluyen avanzar en el proyecto de ley de la comisión de petróleo, que incluirá reglas relacionadas con contenido local y actividades de exploración upstream y midstream, dijo a BNAmericas en el evento el titular del Departamento de Energía, Mark Bynoe.

También se planean cambios en el acuerdo de producción compartida y en los contratos, lo que le dará al gobierno una participación mucho mayor en los botines en futuras rondas.

"Lo que estamos tratando de hacer es asegurarnos de que haya previsibilidad, equilibrio, transparencia y buena gobernanza", agregó Bynoe.

De estos objetivos, es probable que la transparencia sea clave, ya que el gobierno está dispuesto a evitar cualquier corrupción, particularmente a la luz de la investigación de corrupción Lava Jato, centrada en el presunto fraude en los contratos entre grandes grupos de construcción y la petrolera estatal brasileña, Petrobras.

Guyana es uno de los países que más mejoraron en el Índice de Percepción de la Corrupción 2018 de Transparency International, aunque de todos modos se ubicó en el puesto 93 de 180.

Mientras tanto, la mención de previsibilidad ofrece un indicio de que el país podría estar planificando un calendario de licitaciones, comprometiéndose a varias subastas por año —siguiendo el ejemplo de Brasil— pero esto no se ha confirmado.

FALTA DE CONTEXTO

Con el sector petrolero guyanés en su infancia, al igual que el Departamento de Energía, existe preocupación por la falta de contexto, tanto en términos de legislación como de protocolo.

"Todos piensan que pueden hacerlo [establecer una industria petrolera multimillonaria], pero nadie lo entiende", dijo a BNAmericas el presidente de la consultora Abis Energy, Francis Kiernan, también en la cumbre.

"No entienden lo que es comerciar con países del primer mundo, que se necesitan licencias, certificación, due diligence, transparencia, gobernanza. De lo contrario, no harán negocios contigo",

añadió.

VASTA ESCALA

Si bien persisten las dudas sobre el futuro marco legislativo y el calendario de futuras rondas de licitación, la escala de la oportunidad está fuera de toda duda.

El petróleo por sí solo podría triplicar el PIB del país sudamericano, con posibilidad de transformarlo en nación desarrollada en 30 años, agregó Kiernan.

Y es probable que la escala de la oportunidad no deje de crecer.

"Yo diría que las estimaciones originales de 5.000-10.000Mb pueden duplicarse fácilmente",

señaló a BNAmericas el titular de operaciones de Eco Atlantic, Colin Kinley, citando los resultados hasta la fecha y la prospectividad potencial en otros sitios.

"El mayor problema será la inversión de capital para lograrlo. La economía se ve fantástica. El gobierno está planificando responsablemente el futuro.

No hay tanta prisa por obtener petróleo demasiado rápido",

añadió.

05 JULIO

05JUL2016 Venezuela sugiere la opción de un conjunto de candidatos para la escogencia del representante del Secretario General de la ONU, en el tema de la controversia por el Esequibo²¹.

04 AGOSTO

Arístides Muñoz ²².

"...Hoy más que nunca, tenemos derecho a conocer, estudiar, interpretar y opinar sobre los hechos históricos muy especialmente si son hechos relacionados con nuestra nación ya sea desde el punto de vista personal, político o ideológico. Pero todo derecho genera un deber y el nuestro, muy especialmente el de aquellos que se hacen llamar «líderes políticos», deberían expresar públicamente su opinión sobre el acontecer histórico de ese pedazo de nuestra Nación. Y, quizá, logre hacer entrar en asunto al que desconoce y hasta cambiar su modo de percibir el hecho de injusticia hasta ahora asentado en la historia..."

18 AGOSTO

²¹ https://7a59403d-56fc-456f-843e-3497c8c741fb.usrfiles.com/ugd/7a5940_a582394adc274feb82ddb8d78fe385a4.pdf

²² https://7a59403d-56fc-456f-843e-3497c8c741fb.usrfiles.com/ugd/7a5940_f25502606d90494faeffe85ea998f1ec.pdf

Venezuela expresa su no complacencia por algunos candidatos propuestos para servir de Buen Oficios²³.

24 SEPTIEMBRE

Kenneth Ramírez, presidente del Consejo Venezolano de Relaciones Internacionales (COVRI) advierte que los bloques otorgados por Guyana en áreas marinas y submarinas de la Zona en Reclamación muestra “la tesis marítima maximalista de Guyana que cerraría a Venezuela la salida oceánica contra el espíritu y letra del Acuerdo de Ginebra de 1966 y el Tratado de delimitación de Áreas Marinas y Submarinas firmado entre Venezuela y Trinidad y Tobago en 1990”

26 SEPTIEMBRE

Venezuela reiteró al secretario general de la ONU la necesidad de la figura del Buen Oficiante para solucionar el conflicto territorial con Guyana.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, sostuvo un encuentro este lunes con el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon, a quien reiteró la importancia del Buen Oficiante para la disputa con Guyana por el territorio Esequibo.

En el encuentro que tuvo lugar en Cartagena de Indias, Colombia, el jefe de Estado venezolano insistió en la posición venezolana sobre la importancia del Buen Oficiante, que contribuya a mediar entre los gobiernos de la República Bolivariana de Venezuela y la República Cooperativa de Guyana para la solución de la controversia territorial sobre el Esequibo.

Venezuela además de pedir a ONU designar Buen Oficiante en tema Esequibo exige a Guyana detener la exploración o extracción petrolera en el territorio Esequibo, debido a que es un espacio marítimo en disputa, tal como quedó establecido en el Acuerdo de Ginebra, suscrito el 17 de febrero de 1966 y publicado en la Gaceta Oficial el 15 de abril de ese mismo año.

Por su parte, Guyana se respalda en la declaración de nulidad por parte de Venezuela del laudo arbitral firmado en 1899.²⁴, siendo que para Venezuela la firma del Acuerdo de Ginebra de 1966 significó el reconocimiento de Gran Bretaña y la Guayana Británica,

²³ https://7a59403d-56fc-456f-843e-3497c8c741fb.usrfiles.com/ugd/7a5940_44afde08e7ee470592210d7c535a5c54.pdf

²⁴ <https://www.telesurtv.net/news/Venezuela-pide-a-la-ONU-el-Buen-Oficiante-para-el-Esequibo-20160926-0070.html>

del despojo fraudulento que sufrió la nación venezolana del territorio Esequibo y sus aguas adyacentes, ante el nulo e irritó laudo de 1899.

“Guyana decidió proyectarse en el Caribe con el objetivo de cercar a Venezuela y evitar que los países del área caribeña no se colocaran bajo su esfera de influencia (...) en el orden interno Guyana intentó aglutinar los diversos grupos sociales, políticos y económicos que hacen vida en su territorio; y el apoyo de sindicatos, campesinos, cooperativas, estudiantes y pobladores autóctonos” (Serbin, A., s.f.)²⁵

4 OCTUBRE

La cancillería venezolana emitió este martes un comunicado en el que deplora la acción del imperio británico y la del Gobierno de Guyana por desconocer sus compromisos internacionales²⁶.

Venezuela expresó este martes su indignación por el fraude que sufrió hace 117 años cuando el imperio británico se apoderó de casi 160 kilómetros cuadrados de su territorio.

A través de un comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela rechaza el hecho ocurrido el 3 de octubre de 1899 y manifiesta “la más profunda indignación por lo que esta nefasta fecha ha signado en la historia de la diplomacia mundial, que mostró la cara más vil de la depredación sistemática que el imperio británico perpetró contra la integridad territorial de muchas naciones del mundo”.

En el texto se destaca que con el pasar de los años el imperialismo británico optó por desembarazarse de la acción cometida y se lo endosó como herencia a Guyana al momento de otorgarle la independencia.

“El Acuerdo de Ginebra de 1966, ley entre las Partes registrada en la ONU, rige con toda su fuerza normativa la contención sobre nuestra Guayana Esequiba. Guyana siempre ha sabido que nació sin ese territorio y mal podría hoy favorecerse, ni ética, ni mucho menos en Derecho, por una supuesta herencia imperial del mismo”, prosigue el documento.

Asimismo, denuncia que el actual Gobierno de Guyana, motivados por oscuros intereses transnacionales y aupados por centros corporativos

²⁵ Serbin Andrés, Nacionalismo, Etnicidad y Política en la República Cooperativa de Guyana, Editorial Bruguera Venezolana S. A, Caracas, s/f.

²⁶ https://7a59403d-56fc-456f-843e-3497c8c741fb.usrfiles.com/ugd/7a5940_4191495a44f1481c851ddca998e3b89e.pdf

imperiales, ha asumido una actitud arbitraria, ilegal y unilateral al pretender enervar la acción del Acuerdo de Ginebra e intentar escabullirse de los buenos oficios.

En este contexto, el país suramericano deplora "las absurdas e irracionales acciones desplegadas por el Gobierno de Guyana para desconocer sus compromisos internacionales y perturbar el mecanismo de Buenos Oficios vigente, aludiendo falsas protecciones basadas en mentiras y subterfugios con el propósito de generar una situación de agresión contra Venezuela, con la evidente participación y complicidad de fuerzas imperiales".

Finalmente, Venezuela reitera su compromiso con la paz y con el derecho que le asiste en el reclamo territorial y que le guía para avanzar en la solución justa y legal de esta controversia²⁷.

5 OCTUBRE

La cancillería venezolana emitió un comunicado para reiterar su derecho sobre la Guyana Esequiba y recordar el proceso jurídico viciado que calificó de "piratería diplomática", perpetrado -a su parecer- "para justificar el chantaje, la usurpación y el saqueo de las nuevas naciones independientes²⁸".

Las brasas del conflicto territorial han crepitado con mayor intensidad en las últimas semanas luego que el presidente de Guyana, David Granger, presionara al secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-Moon, a anunciar los nuevos pasos para resolver el diferendo.

La retórica de Granger, quien aseguró el mes pasado que "las reivindicaciones de Venezuela son una amenaza", no ha sido bien recibida por Caracas. El comunicado del ministerio de Relaciones Exteriores califica de "absurdas e irracionales" las acciones emprendidas por Guyana y considera que se han desplegado "con el propósito de generar una situación de agresión".

12 OCTUBRE

²⁷<https://www.telesurtv.net/news/Venezuela-deplora-arrebatto-del-Esequibo-a-117-anos-20161004-0007.html>

²⁸ NOTICIAS RT: <https://actualidad.rt.com/actualidad/220444-reino-unido-despojar-venezuela-territorio> 05OCT2016

A 50 años de los sucesos de Anacoco²⁹, las comunidades indígenas de las etnias Akawaio, Arahucos proveniente de la Guayan Esequiba se encuentran desasistidas, la vía en la intersección del ramal 10, Casa Blanca - Anacoco - San Martín de Turumbán se encuentra en completo estado de abandono con innumerables huecos casi intransitable, además que la minería ilegal ha afectado las sub cuencas de los ríos Cuyuni y Venamo; las otras aguas de color blanco negruzco de sus aguas son hoy en día achocolatadas debido a la alta carga de sedimentación que arrastran producto de la minería.

Actualmente la Isla de Anacoco desde el punto de vista militar se encuentra encuadrada en lo que se denomina la Región Estratégica de Desarrollo Integral (Redi) Guayana, con una unidad de escalón militar tipo Puesto terrestre denominada "...B.S.T Isla de Anacoco...", adscrita al Ejército Venezolano lo que era anteriormente el 512 del BI del Ejército Bolivariano Tomás de Heres.

13 OCTUBRE

Presidente Maduro felicita a Antonio Guterres por su elección como Secretario General de la ONU

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, conversó telefónicamente con el nuevo Secretario General de la Organización de Naciones Unidas, ex Primer Ministro de la República Portuguesa, Antonio Guterres, a quien extendió, en nombre del Pueblo y Gobierno venezolano, sus más cálidas y fraternales felicitaciones por su elección como Secretario General para el período 2017-2021.

La República Bolivariana de Venezuela hace propicia la ocasión para reiterarle, a quien fungirá como el más alto representante administrativo de las Naciones Unidas, su pleno compromiso y respaldo con los tres pilares de la Organización: Paz y Seguridad, Derechos Humanos y Desarrollo, en tanto que miembro fundador de este foro multilateral y férreo promotor del fortalecimiento del multilateralismo inclusivo y de la construcción de un mundo pluripolar y multicéntrico, basado en la solidaridad, la justicia social, la complementariedad y la integración de los pueblos.

El Gobierno venezolano está convencido que el Señor Guterres, a quien transmite sus mejores deseos, es poseedor de credenciales profesionales, dotes diplomáticas, y comprensión de la política internacional, para afrontar los apremiantes desafíos que hoy confronta el sistema multilateral, que sufre los embates del unilateralismo, la violencia, el terrorismo, la expansión imperial y el incremento anómico de los poderes fácticos mundiales.

²⁹ https://7a59403d-56fc-456f-843e-3497c8c741fb.usrfiles.com/ugd/7a5940_0a0e65c72c1843a2aef13ba482a3e4ae.pdf

La República Bolivariana de Venezuela hace propicia la ocasión para manifestar al Señor Guterres su plena disposición de apoyarle en su gestión, no sólo desde Venezuela, sino también desde la Presidencia del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), a favor de los intereses de los pueblos del Sur y de la construcción de un mundo donde impere la paz y el desarrollo; de un mundo más justo e igualitario; de un mundo donde la amistad fraternal y la solidaridad sean una realidad para consolidar un mundo pluripolar y multicéntrico en armonía con el Universo.

17 OCTUBRE

Presidente Maduro ratifica a Ban Ki-moon solicitud de seguir con los Buenos Oficios para solucionar controversia sobre la Guayana Esequiba

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, sostuvo una reunión con el Secretario General de la Organización de Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, en la ciudad de Quito en el marco de la Conferencia Mundial Habitat III.

El Presidente Maduro ratificó al Secretario Ban Ki-moon la solicitud realizada personalmente en julio de 2015, para proseguir el mecanismo vigente de los Buenos Oficios en la solución de la controversia territorial sobre la Guayana Esequiba.

El Acuerdo de Ginebra del 17 de febrero de 1.966, instrumento vigente para la solución de esta controversia territorial, ordena en su Preámbulo que la misma debe ser resuelta amistosamente en forma que resulte aceptable para ambas partes. La consecuencia jurídica inmediata ha sido siempre la exclusión a una solución en sede jurisdiccional.

De igual forma, para atender esta controversia territorial es estrictamente relevante la utilización de los medios políticos y diplomáticos de solución pacífica de conflictos, utilizados de manera sucesiva.

El Secretario General Ban Ki-moon aprovechó la ocasión para despedirse del Presidente Nicolás Maduro, quien a su vez, le deseó el mayor de los éxitos en sus nuevos emprendimientos.

23 OCTUBRE

La Organización Nacional de Salvamento y Seguridad Marítima de los espacios Acuáticos de Venezuela (ONSA Venezuela) y “Mi Mapa de Venezuela Incluye Nuestro Esequibo” (Mi Mapa), han acordado una alianza estratégica en favor de los derechos e intereses de Venezuela sobre el Esequibo y del espacio territorial de ámbito acuático que constituye nuestra fachada hacia el océano Atlántico.

Este modelo de Alianza institucional, forma parte de una política aplicable en diversas áreas y que puede formalizarse entre organizaciones afines y complementarias, como parte de una estrategia de unidad nacional, como venezolanos.

“...Mediante esta alianza, estamos seguros que lograremos sumar más información, recursos y difusión del conocimiento sobre esta vasto territorio, tanto terrestre como acuático, que está pendiente por recuperar de manera definitiva por parte de Venezuela³⁰...”

12 NOVIEMBRE

Venezuela conmemora 54 aniversario de reivindicación de los derechos sobre Esequibo³¹.

La República Bolivariana de Venezuela, a través de un comunicado, conmemora el 54 aniversario de la exposición del canciller Marcos Falcón Briceño ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en defensa de los derechos de Venezuela sobre la Guayana Esequiba.

“El 12 de noviembre de 1962 el Canciller Marcos Falcón Briceño presentó ante la comunidad internacional los argumentos históricos y jurídicos que demuestran que la Guayana Esequiba siempre ha sido, es y será de Venezuela”,

indica el texto.

En ese sentido, Venezuela reitera la disposición de encontrar una solución amistosa, práctica y satisfactoria a esta controversia con la República Cooperativa de Guyana.

A continuación, el texto íntegro:

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES
COMUNICADO

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en nombre del Gobierno y el Pueblo venezolano, conmemora el 54 aniversario de la magistral exposición del Canciller Marcos Falcón Briceño ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en defensa de los derechos de Venezuela sobre la Guayana Esequiba.

El 12 de noviembre de 1962 el Canciller Marcos Falcón Briceño presentó ante la comunidad internacional los argumentos históricos y jurídicos que demuestran que la Guayana Esequiba siempre ha sido, es y será de Venezuela. Marcos Falcón Briceño, le dejó a Venezuela un importante testimonio para su historia diplomática y para la defensa de nuestros legítimos derechos sobre el territorio Esequibo.

El Canciller Marcos Falcón Briceño manifestó ante la Organización de las Naciones Unidas la inconformidad de Venezuela por el Laudo Arbitral de 1899. Sentencia en donde el Imperio Británico violentó, a través del chantaje y la usurpación, las normas de derecho previamente establecidas en el Tratado de Arbitraje de 1897.

La República Bolivariana de Venezuela reivindica, como siempre lo ha hecho, sus legítimos y legales derechos sobre el territorio de la Guayana Esequiba. Asimismo,

³⁰ <https://www.onsa.org.ve/comunidad/forum/viewtopic.php?f=107&t=3562>

³¹ Correo del Orinoco: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/venezuela-conmemora-54-aniversario-reivindicacion-derechos-sobre-essequibo/>

Venezuela reitera la posición nacional del Canciller Marcos Falcón Briceño de encontrar una solución amistosa, práctica y satisfactoria de la controversia territorial con la hermana República Cooperativa de Guyana, tal como está contemplado en el Acuerdo de Ginebra de 1.966, instrumento jurídico vigente depositado legalmente en la Organización de las Naciones Unidas, y que rige esta controversia territorial como Ley entre Las Partes.

La República Bolivariana de Venezuela afirma que es un deseo del pueblo venezolano que las conversaciones con el fraterno pueblo de Guyana tengan el más ferviente ambiente de amistad y armonía. Avancemos por las sendas de la paz y la integración latinoamericana, tal como lo soñaron el Libertador Simón Bolívar y nuestro comandante eterno Hugo Chávez.

Caracas, 12 de noviembre de 2016

13 NOVIEMBRE

La cancillería envía al Secretario General de la ONU, información sobre el diálogo nacional entre el Gobierno y la oposición venezolana contentivo de la defensa de los derechos legítimos e inalienables sobre la Guayana Esequiba³².

14 NOVIEMBRE

Venezuela objeta ante el Secretario General de la ONU, las temerarias acciones ejecutadas por el Gobierno de la República Cooperativa de Guyana, en desmedro de la legalidad, responsabilidad y buena fe debidas para el efectivo cumplimiento del Acuerdo de Ginebra³³.

23 NOVIEMBRE

Guyana Un comodín en el tablero estratégico de EEUU³⁴

Estimulan crisis artificial para imponer su hegemonía

Los recursos minerales y su estratégica zona marítima abundante en recursos energéticos, mueven los intereses del país del norte en sus ansias de poder mundial, siendo objetivo clave la Guyana Esequiba (o zona en reclamación de Venezuela) y cuya extensión es de 59. 500 Km2, ubicada al oeste del río Esequibo

15 DICIEMBRE

ONU Establece el periodo de un (01) año para la prosecución de los Buenos Oficios³⁵.

³² https://7a59403d-56fc-456f-843e-3497c8c741fb.usrfiles.com/ugd/7a5940_938759b1378649989fe434fbbcc8f76d.pdf

³³ https://7a59403d-56fc-456f-843e-3497c8c741fb.usrfiles.com/ugd/7a5940_b0264894067a4a37b0ae76c941566075.pdf

³⁴ Shortland Social <https://social.shorthand.com/UNoticias/jqKRdbjEFP/quyana-un-comodin-en-el-tablero-estrategico-de-eeuu.html>

³⁵ https://7a59403d-56fc-456f-843e-3497c8c741fb.usrfiles.com/ugd/7a5940_579cbefdba724d35a82f7785998d4e8c.pdf

Comunicado de la Oficina del Secretario General de las Naciones Unidas³⁶.

“El Secretario General ha realizado intensos esfuerzos para encontrar el camino a seguir que sea más propicio para encontrar una solución... Sobre la base de ese balance, el Secretario General ha llegado a la conclusión de que **el Proceso de Buenos Oficios continuará por una última vez, un año**, con un nuevo Representante Personal del Secretario General (PRSG) con un mandato reforzado de mediación, que será designado por el Secretario General, designado poco después de que asuma el cargo”

Además, el Secretario General ha declarado que **si no hay avances** para fines de 2017, el nuevo Secretario General Antonio Guterres **elegirá a la Corte Internacional de Justicia (CIJ)** como el próximo medio de solución.

17 DICIEMBRE

Presidente Nicolás Maduro Moros celebra la prosecución de los Buenos Oficios³⁷.

18 DICIEMBRE

Venezuela celebró decisión de la ONU de extender buenos oficios³⁸.

Como un triunfo para la diplomacia de Paz, calificó Delcy Rodríguez, canciller de Venezuela, la decisión del secretario de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, de prolongar por un año más las **diligencias de los “buenos oficios”** para resolver la controversia entre Venezuela y Guyana por el territorio del Esequibo.

“En las próximas horas haremos llegar al Secretario ONU la posición reiterada de Venezuela de rechazar el recurso a la Corte Internacional. Ratificamos el **compromiso con la solución negociada**, y exige a Guyana el cumplimiento de buena fe en los buenos oficios”,

señaló.

Es importante destacar que, Ban Ki-moon ha consultado la iniciativa con su sucesor, António Guterres, quien será el que nombre poco después de asumir sus funciones un nuevo representante personal para **encargarse del proceso de buenos oficios** y quien evalúe la situación a final de año.

18 DICIEMBRE

³⁶ https://7a59403d-56fc-456f-843e-3497c8c741fb.usrfiles.com/ugd/7a5940_a5c977a2853545a5a4471769cc23f3b2.pdf

³⁷ https://7a59403d-56fc-456f-843e-3497c8c741fb.usrfiles.com/ugd/7a5940_23a811431b90489e9f642c0d03bf81c6.pdf

³⁸ Noticias Ahora: <https://noticias-ahora.com/venezuela-celebro-decision-onu/>

Un gran día para Guyana³⁹

"Ni siquiera es Navidad y las buenas noticias han llegado. El Secretario General de las Naciones Unidas ha tomado su decisión en relación con la controversia fronteriza entre Guyana y Venezuela (la nota dice "Suriname" pero se habrá equivocado el autor), y esa resolución ha sido generalmente en la línea que Guyana exigía.

Fue Guyana la que había remitido la disputa con Venezuela al Secretario General después de que Venezuela comenzara a subir la apuesta tras la noticia de que el petróleo había sido descubierto en alta mar. Guyana, preocupada más por las tácticas de miedo de Venezuela que por la prolongación de la controversia, decidió invocar una disposición del Acuerdo de Ginebra que permite al Secretario General hacer una determinación si Venezuela no puede llegar a un acuerdo.

El Acuerdo de Ginebra había previsto el establecimiento de una Comisión para estudiar las formas de resolver la controversia. Esa Comisión no cumplió un acuerdo. Entre tanto, la ONU había designado personas para ayudar a las dos partes a hablar y llegar a un acuerdo, pero nunca se llegó a un acuerdo.

En la década de 1970, la controversia había sido congelada en virtud de un acuerdo que Eric Williams, el primer ministro de Trinidad y Tobago había negociado con los dos países. Ese acuerdo se conocía como el Protocolo de Puerto España. Burnham y Carlos Andrés Pérez, el ex presidente venezolano, habían buscado una solución durante la vigencia del Protocolo de Puerto España. Documentos recientemente desclasificados indican que Burnham estaba considerando seriamente ofrecer a Venezuela una solución, la cual se cree otorga acceso al mar. Pero por razones políticas obvias que nunca se materializaron, y es muy probable también que Venezuela no hubiera querido eso solo.

Posteriormente, el Secretario General ejerció su opción en virtud del Acuerdo de Ginebra. Había nombrado buenos oficiantes. La opción no es una opción única. El Secretario General debe realizar tantas intervenciones como sea necesario hasta el momento en que se resuelva la controversia.

El gobierno de Guyana le presionaba para que emprendiera la ruta jurídica. Los venezolanos insistían en que se quedara con el proceso de buenos oficios. Ambos lados consiguieron lo que querían. Habrá un año más de mediación y si no se obtienen resultados, el asunto será enviado a la Corte Mundial.

Guyana ha trabajado durante los últimos dieciocho meses para obtener este último resultado. Es un gran día para Guyana. El nuevo Secretario General de las Naciones Unidas ha coincidido con la decisión del Secretario General saliente, lo que significa que esta decisión es irreversible.

La decisión es un compromiso, como lo son la mayoría de las decisiones diplomáticas. Le da a Guyana lo que quería. Le dio a Venezuela lo que quería.

³⁹ [Kaieteur News #18Dic 2016 - Mi Mapa de Venezuela incluye nuestro Esequibo](#)

<https://www.facebook.com/MiMapaDeVenezuelaIncluyeNuestroEsequibo/photos/a.159560754089950/1261735243872490/?type=3>

Pero para Guyana hay una ventaja más fuerte, porque nadie espera razonablemente que la mediación produzca resultados positivos. Como tal, es probable que el asunto vaya a un tribunal internacional.

La verdadera batalla está por delante. Guyana tiene que encontrar una gran cantidad de dinero para preparar su caso. También tiene que encontrar más dinero para emprender el caso que tomará años para completar. ¿De dónde provendrá ese dinero? Su suposición es tan buena como la mía, pero ni siquiera todo el IVA en Guyana pagará por ese dinero que Guyana tendrá que pagar para presentar su caso ante la Corte Mundial.

Encontrar el dinero será tan duro como procesar el caso."

21 DICIEMBRE

Guyana manifiesta⁴⁰:

"...nuestra plena aceptación de la decisión del 15 de diciembre de 2016, la decisión del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el "Camino hacia Adelante" conforme a la autoridad que le confirieron los firmantes en virtud del Artículo IV numeral (2) del *Acuerdo de Ginebra* de 1966. Este *Acuerdo* le exige que escoja los medios de resolución de la controversia que se ha suscitado a consecuencia de la contención de Venezuela de que el Laudo Arbitral de 1899 sobre la frontera terrestre entre la Guyana Británica y Venezuela es "nulo y sin efecto..."

22 DICIEMBRE

Guyana dice estar lista para llevar la disputa con Venezuela a La Haya⁴¹.

El Gobierno de GUYANA aseguró el martes que está listo para desafiar a Venezuela en su reclamo del Esequibo ante la Corte Internacional de Justicia si Caracas no cumple con los términos del Proceso de la ONU, que será resucitado para traer una resolución duradera a la controversia fronteriza de décadas.

En una declaración realizada ante la Asamblea Nacional, el Ministro de Relaciones Exteriores, Carl Greenidge, dijo que Guyana había perdido la fe en el Proceso de Buenos Oficios esencialmente debido a la falta de cooperación de Venezuela con él. Dijo, sin embargo, que el gobierno ahora está dispuesto a hacer un último intento con el candidato del Secretario General (SG) de las Naciones Unidas.

El Ministro Greenidge se dirigía a la Asamblea Nacional a la luz de la decisión comunicada a los Gobiernos de Guyana y Venezuela por el SG saliente Ban Ki-moon el viernes 16 de diciembre de 2016 sobre el camino a seguir en la controversia fronteriza.

⁴⁰ https://7a59403d-56fc-456f-843e-3497c8c741fb.usrfiles.com/ugd/7a5940_edb17e00c05a4094a04deac95e34d93f.pdf

⁴¹ Por Nodal: <https://www.nodal.am/2016/12/esequibo-gobierno-de-guyana-dice-estar-listo-para-a-llevar-la-disputa-con-venezuela-a-la-haya/>

El Secretario General saliente de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon, decidió que Guyana y Venezuela regresarán al Proceso de Buenos Oficios por otro año con la esperanza de que los dos países se acerquen a una resolución de la controversia fronteriza en curso. El Sr. Ban indicó que, en base a las diversas evaluaciones realizadas a lo largo de los años, volver al Proceso de Buenos Oficios es la mejor opción en este momento. Desde entonces, Guyana ha indicado su aceptación de la decisión tomada por el Secretario General de la ONU.

“El Secretario General ha realizado intensos esfuerzos para encontrar el camino a seguir que sea más propicio para encontrar una solución... Sobre la base de ese balance, el Secretario General ha llegado a la conclusión de que el Proceso de Buenos Oficios continuará por una última vez, un año, con un nuevo Representante Personal del Secretario General (PRSG) con un mandato reforzado de mediación, que será designado por el Secretario General designado poco después de que asuma el cargo”,

señaló un comunicado de la Oficina del Secretario General.

Además, el Secretario General ha declarado que si no hay avances para fines de 2017, el nuevo Secretario General Antonio Guterres elegirá a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) como el próximo medio de solución.

UNA MANO NO PUEDE APLAUDIR

Pero dirigiéndose a la Cámara, el Ministro Greenidge advirtió que el Proceso de Buenos Oficios puede producir resultados mutuamente satisfactorios solo si Venezuela coopera plenamente con ese fin. “Como decimos en Guyana: ‘Una mano no puede aplaudir’. Guyana cooperará para resolver la controversia que ha surgido como resultado de la afirmación de Venezuela de que el Laudo Arbitral de 1899 es nulo y sin valor... esperamos que Venezuela haga lo mismo. Si no lo hacen, nos habremos preparado para la Corte Internacional de Justicia”, dijo el ministro Greenidge.

Al transmitir su decisión a Guyana y Venezuela, el SG también prometió “buenos oficios” con un “mandato de mediación fortalecido”. El ministro Greenidge dijo que el comunicado del SG era “un momento muy significativo en nuestras relaciones con Venezuela”. Señaló que, “promete, de una forma u otra”, la resolución de la polémica del país con Venezuela.

El ministro expresó su esperanza de que el anuncio traiga satisfacción a todas las partes en la Cámara, en vista de que “ha sido el objetivo de todos los gobiernos de Guyana, desde los primeros días de la Comisión Mixta, resolver este asunto de manera definitiva a través de un proceso judicial, particularmente dada nuestra decepción con el proceso a través del diálogo”.

En una declaración anterior, el Gobierno saludó la decisión de las Naciones Unidas de otorgar su Proceso de Buenos Oficios un año más. En un comunicado, el Gobierno dijo que se ha alcanzado un nuevo punto prometedor “en nuestras relaciones con la República Bolivariana de Venezuela”.

“Ha sido durante mucho tiempo la posición aceptada de todos los gobiernos de Guyana que el mejor medio para solucionar nuestra controversia con Venezuela debería ser una remisión de la misma a la Corte Internacional de Justicia. Consideramos que esa controversia es esencialmente una cuestión legal y eminentemente susceptible de un proceso legal de solución”,

dijo el comunicado del Gobierno de Guatemala.

Según Guyana, no puede haber un tribunal más alto para este propósito que la Corte Internacional de Justicia (en la que una vez se sentó nuestro distinguido hijo Mohammed Shahabuddeen) para determinar este asunto sobre una base definitiva. “El Secretario General de las Naciones Unidas, actuando en virtud del Acuerdo de Ginebra de 1966, ha informado al Presidente su decisión de otorgar al Proceso de Buenos Oficios un último plazo de doce meses; es decir, hasta finales de 2017. Si, al final de ese período, el Secretario General concluye que no se han logrado avances significativos para llegar a un acuerdo pleno para la solución de la controversia, elegirá la Corte Internacional de Justicia. Justicia como el próximo medio de arreglo, a menos que los Gobiernos de Guyana y Venezuela soliciten conjuntamente que se abstenga de hacerlo”.

El Gobierno ha dicho que acepta la decisión del Secretario General.

“Estamos comprometidos a utilizar nuestros mejores esfuerzos para cumplir con sus más altas expectativas. El Gobierno le escribirá formalmente a él, así como al Presidente de Venezuela, para manifestar nuestra aceptación de esta decisión. Creemos que al tomar esta decisión, el Secretario General se ha mantenido leal a la sagrada misión de las Naciones Unidas de defender la ley y mantener la paz entre las naciones, pequeñas y grandes”,

agrega el comunicado.

El gobierno de Guyana ha dicho que hará todo lo que esté a su alcance para garantizar que se cumplan las expectativas del SG de la ONU y las de su sucesor, a quien corresponde ahora el mandato de implementación, así como nuestras expectativas.

“El Gobierno hace un llamado a todos los guyaneses para que apoyen el proceso que ahora se avecina con la confianza de que conducirá a una resolución justa y vinculante de las discordias que han plagado nuestro desarrollo durante tanto tiempo. Es un avance apropiado en este quincuagésimo año de nuestra independencia. Que Dios siga bendiciendo a nuestra nación en esta noble causa”,

finaliza el comunicado.

Fuentes Consultadas.

1. <https://www.globovision.com/article/guyana-reclamo-a-venezuela-nbsp;mayor-cooperacion-nbsp;para-resolver-disputa-por-nbsp;el-essequibo>
2. <https://www.telesurtv.net/news/Venezuela-celebra-50-anos-del-Acuerdo-de-Ginebra-20160217-0027.html>
3. <https://www.telesurtv.net/news/Venezuela-pide-a-la-ONU-el-Buen-Oficiante-para-el-Esequibo-20160926-0070.html>
4. <https://www.telesurtv.net/news/Venezuela-deplora-arrebato-del-Esequibo-a-117-anos-20161004-0007.html>
5. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2016/11/24/gobierno-ratifica-compromiso-con-acuerdo-de-dialogo-para-la-paz-en-venezuela/>

6. <https://www.onsa.org.ve/comunidad/forum/viewtopic.php?f=107&t=3562>
7. <https://www.onsa.org.ve/comunidad/forum/viewtopic.php?f=107&t=3513>

https://www.avdm-cmi.com/files/ugd/7a5940_f87a746ef840448890960c5f75618362.pdf

JULIO ALBERTO PEÑA ACEVEDO

Caracas, 22 de agosto de 2022